



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

2773/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día ocho de septiembre del año dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2773/2016, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien ha solicitado la entrega de la información referente a: ***"Total de trabajadores hombres y mujeres cotizantes al ISSS, al mes de julio 2016 de la empresa NEMTEX S.A. de C.V."***, hace las siguientes Valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias a través del Departamento de Actuario y Estadística del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, el Departamento de Actuario y Estadística informó a esta oficina a través de oficio que la información estadística del mes de julio estará disponible en la última semana del mes de septiembre, por lo que se reporta inexistencia a la fecha.

Que la institución no posee la información solicitada, por lo que se ha clasificado como información inexistente, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Confírmese, la inexistencia de la información requerida referente a *"Total de trabajadores hombres y mujeres cotizantes al ISSS, al mes de julio 2016 de la empresa NEMTEX S.A. de C.V"*, por las razones expuestas en el párrafo cuarto de la presente resolución.

Notifíquese, por medio de correo electrónico del peticionario.


Licda. Ena Violeta Mirón/
Oficial de Información ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202